

Guayaquil, Marzo 15 de 2012

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

A los señores Accionistas de
DANSOLGLOBAL S.A.
Guayaquil – Ecuador

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el respectivo reglamento, presento a ustedes el siguiente informe:

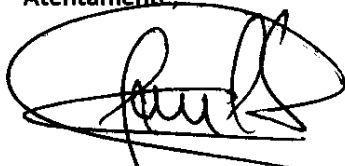
He analizado los estados financieros de **DANSOLGLOBAL S.A.**, del ejercicio económico año 2011, los cuales reflejan cómo está conformado el patrimonio de la empresa, y que la compañía en este periodo no ha tenido movimiento económico.

A la fecha de emisión de este informe se están efectuando estrategias administrativas para el buen comienzo del próximo ejercicio económico en el giro del negocio.

Sugiero a la honorable Junta General de Accionistas, la aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2011, esperando para el próximo ejercicio económico mayores éxitos para la empresa y sus accionistas.

Agradeciendo la confianza deposita en el suscrito, quedo de ustedes

Atentamente,



Daniel Alarcón Tello
REPRESENTANTE LEGAL
C.I. # 0910188440

